



# Jesús Irugami Perea Cruz rindió protesta como diputado federal

- El Pleno autorizó licencia al diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena)

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Jesús Irugami Perea Cruz (Distrito 5-Ciudad de México) rindió protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXVI Legislatura,



Previamente, en votación económica, se avaló la licencia por tiempo indefinido solicitada por el

diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena-Distrito 5-Ciudad de México) para separarse del cargo federal en la LXVI Legislatura, a partir del 19 de marzo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), le deseó éxito a Ulloa Pérez en su nuevo encargo. “Sabemos hará un trabajo de primera como lo hizo en la presidencia de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Tiene todo nuestro apoyo y amistad”.

## Comunicaciones

Del diputado Jericó Abramo Masso (PRI) se conoció solicitud para retirar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 132 Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en la Gaceta Parlamentaria en fecha 16 de octubre de 2024, y que fue turnada el 6 de febrero a la Comisión de Seguridad Social.

<https://edomexaldia.com/jesus-irugami-perea-cruz-rindio-protesta-como-diputado-federal/>